 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTA 18-05-2017 01:56:18
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE7347 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:160 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
 DESTINO: HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESION

MEMORANDO

PARA: Honorables Concejales
DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
ASUNTO: Convocatoria a sesión

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejales Julio César Acosta Acosta y como lo preceptúa el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión que se llevará a cabo en el Salón Rodrigo Lara Bonilla, en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación relacionamos:

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017 HORA 9:00 A.M.

Presentación Proyecto de Acuerdo:

-No. 332 de 2017, "Por el cual se autoriza un Cupo de Endeudamiento Global hasta por tres billones ciento seis mil millones de pesos constantes de 2017 (\$3.106.000.000.000.00) para la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá –EAB-ESP y se dictan otras disposiciones".


Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables concejales Celio Nieves Herrera, Julio César Acosta Acosta y María Victoria Vargas Silva (Coordinadora).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Germán González Reyes, Gerente Empresa Acueducto Alcantarillado de Bogotá –EAAB-; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,

CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS

Elaboró: Ana Yolanda Durán R. 
 Revisó: Esperanza Perdomo -Asesora



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

